Vélez, 31 de Julio 2019

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Vélez

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE MI CONDICIÓN DE OBLIGADO O NO A DECLARAR RENTA POR EL AÑO GRAVABLE 2015.

Yo, ADRIANA MARCELA MORALES MONSALVE, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1101753057, vinculado actualmente con el SENA, certifico bajo la gravedad de juramento (Art. 442 del Código Penal) lo siguiente:

1) Que sí califico en la categoría de empleado establecida en el art. 329 del E.T. (creado con el art. 10 de la Ley 1607 de diciembre 26 de 2012), pues actualmente soy residente en Colombia (Art. 10 del E.T.) y mis ingresos brutos sí provienen en un 80% o más de mis rentas laborales.

2) Que por el año gravable 2015, NO estoy obligado a declarar renta según los requisitos contemplados en el Art. 7 del Decreto 2243 del 24 de noviembre 2015.

Para constancia de lo anterior, firmo en Ciudad a los 31 días del mes de Julio del 2019.

Atentamente

Marcela Morales

ADRIANA MARCELA MORALES MONSALVE

C.C. 1101753057